ACTA No. 1889			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Revisión de las actividades y evidencias del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales para el mes de julio de 2026 asociadas al contrato N° CO1.PCCNTR.9261294 de 2026 presente mes de trabajo.			
CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 17/07/2026	**HORA INICIO:** 7:00 am	**HORA FIN:** 8:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	SENA CENTRO MINERO	**DIRECCIÓN / REGIONAL /** CENTRO MINERO BOYACA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo 2. Revisión del objeto del contrato 3. Revisión de las actividades desarrolladas para cada una de las 9 obligaciones contractuales 4. Descripción de las actividades contractuales que NO requieren su ejecución durante el mes de julio de 2026 5. Cierre			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Identificar las evidencias de cumplimiento de las actividades a realizar para el apoyo a las obligaciones del contrato CO1.PCCNTR.9261294 de 2026			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Teniendo en cuenta el objeto del contrato CO1.PCCNTR.9261294 de 2026 el cual tiene en su desarrollo el cumplimiento de 9 de obligaciones contractuales. El contratista se encuentra ejecutando de acuerdo a la programación entregada por la coordinación académica para el mes de julio de 2026. La coordinación académica determina que, para las obligaciones dispuestas en el contrato de referencia, las que se mencionan a continuación NO se requiere de su apoyo y/o participación, o NO se ejecutaron: Obligación 5: Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, materiales de formación, obras y/o servicios cuando sea requerido por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato. Razón: No solicitud de apoyo.			

- Obligación 6 Apoyar en las actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación titulada y/o complementaria cuando sea requerido, de acuerdo con la programación de las actividades establecidas acorde con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro, la coordinación y/o Supervisor del contrato.

Razón: No solicitud de apoyo.

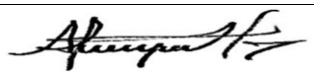
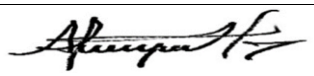
- Obligación 8 Apoyar las actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento - cuando se requiera, adelantadas por la estrategia SENNOVA y el equipo de emprendimiento del centro de desarrollo empresarial.

Razón: No solicitud de apoyo.

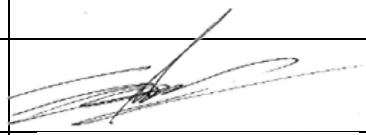
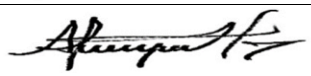
CONCLUSIONES

El contratista LUIS ALEJANDRO HERRERA MARTINEZ no apoyara el desarrollo de las actividades asociadas a las obligaciones 5, 6 y 8.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
En caso de requerir de su apoyo para el cumplimiento de las obligaciones mencionadas, se informará de inmediato a la contratista.	Julio 2026	Luis alejandro herrera martinez	
Cumplir con instrucciones impartidas por la supervisora en caso de requerir apoyo en los procesos propios de la coordinación.	Julio 2026	Luis alejandro herrera martinez	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
EDWIN ALEXANDER PUENTES BALAGUERA	Coordinador Académico	SI	N/A	
LUIS ALEJANDRO HERRERA MARTINEZ	Instructor	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS